

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "NEXX SOLUCIONES
TECNOLOGICAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Latacunga, parroquia Eloy Alfaro, barrio San Felipe, calle Simón Rodríguez y Brasil, a las cuatro horas del día 27 de Marzo del 2019, en las oficinas de la empresa se reúnen los accionistas señores:

- a) Moreno Molina Carlos Andrés, propietario de 48 acciones de un valor de USD 10.00 cada una
- b) Guagchinga Pinta Carlos Fabián, propietario de 48 acciones de un valor de USD 10.00 cada una
- c) Panchi Olivo Sebastián Francisco, propietario de 48 acciones de un valor de USD 10.00 cada una
- d) Calvopiña Osorio Jenny Paola, propietario de 8 acciones de un valor de USD 10.00 cada una
- e) Herrera Sinchiguano Washington Paul, propietario de 8 acciones de un valor de USD 10.00 cada una

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la empresa, y además personal administrativo de la misma y tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente el Sr. Panchi Olivo Sebastián Francisco, y como Secretario el Sr. Guagchinga Pinta Carlos Fabián en su calidad de Gerente.

Primer punto, Conocimiento y aprobación del informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2018.

Segundo punto. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2018.

Los socios presentes, luego de conocer el orden del día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

Primer punto, Conocimiento y aprobación del informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2018.

El presidente, pide al Gerente General proceda a la lectura del informe de actividades realizadas durante el año 2018, a fin de conocer los resultados y sugerencias propuestas.

El Gerente General procede a la lectura de su informe y lo somete a la aprobación de la Junta General, la misma que luego de deliberar sobre el contenido de dicho informe, expresan su satisfacción en cuanto a los logros alcanzados en materia de ventas y la posible inserción en el

campo petrolero, en cuanto a la consolidación de la estructura organizacional de la empresa 4 socios no se sienten satisfechos sin embargo se resuelve y se aclara que es lo mejor para que la empresa realce el nombre a nivel nacional y que se pueda expandir en diferentes ámbitos y no solo en uno, expuesto este particular, la Junta General por unanimidad aprueba el informe del Gerente General.

Segundo punto. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2018.

El presidente, solicita al Gerente proceda con la explicación de los valores expuestos en las cuentas reflejadas en los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2018, ante lo cual, el gerente expone los resultados obtenidos, mismos que luego de un análisis y evaluación por la Junta se decide por unanimidad la aprobación.

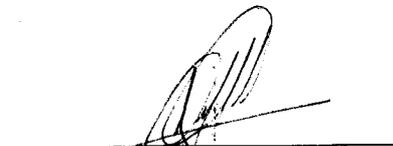
Luego de este pronunciamiento, la Junta General, por unanimidad resuelve la aprobación de los Estados Financieros y se ratifica en lo discutido y resuelto.

Terminado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presenta acta, finalmente el Presidente da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.



Panchi Olivo Sebastián Francisco
Presidente


Guagchinga Pinta Carlos Fabián
Gerente-Secretario